

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

**22099** *Resolución de 20 de diciembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática, por la que se modifican los proyectos en aplicación de los fondos recibidos para 2022, procedentes del Acuerdo de la II Conferencia Sectorial de Memoria Democrática, respecto a la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias.*

La Conferencia Sectorial de Memoria Democrática, en su reunión del día 29 de abril de 2022, aprobó por unanimidad el Acuerdo por el que se distribuye el crédito destinado en 2022 a las Comunidades Autónomas y a las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla, para actividades de búsqueda e identificación de personas desaparecidas durante la guerra civil o la represión política posterior.

Mediante Resolución de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática se procedió de manera conjunta a la publicación del mencionado Acuerdo, así como a la relación de los proyectos que cada Comunidad Autónoma debería ejecutar en aplicación de los fondos recibidos.

Con posterioridad, la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias presentó una propuesta de modificación respecto a las actuaciones a desarrollar en su territorio. Estudiados los cambios propuestos, se han considerado adecuados y convenientes, por lo que procede la aceptación de los mismos.

En virtud de lo anterior, resuelvo:

Primero.

Modificar la relación de proyectos a ejecutar en 2022 con fondos procedentes de la II Conferencia Sectorial de Memoria Democrática, por cuenta de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, en los términos indicados en el Anexo de la presente resolución.

Segundo.

Acordar la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de diciembre de 2022.—El Secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez López.

## ANEXO

## Relación actualizada de proyectos a ejecutar con fondos de la II Conferencia Sectorial de Memoria Democrática

Comunidad Autónoma	Líneas estratégicas	Título proyecto	Monto (€)
Principado de Asturias.	L.E. 1	Convenio con la Universidad de Oviedo para actuaciones de exhumación y estudios, así como la identificación de familiares a través de muestras de ADN.	41.133,82
	L.E. 1	Prospección arqueológica Fosa Parasimón II.	7.260,00
	L.E. 2 y 3	Celebración de jornada sobre el exilio asturiano.	8.795,00
	L.E. 2 y 3	Actos de celebración de la Semana de la memoria democrática en Asturias.	10.755,00
	L.E. 2 y 3	Elaboración de documental sobre Francisco Prado Alberdi, activo representante del movimiento obrero industrial en la resistencia contra la dictadura.	10.000,00